



RIO GALLEGOS, 04 de Diciembre de 2017

V I S T O:

El Expediente N° 71.324/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 197/16 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A370-1 denominado "La Escritura académica de los estudiantes universitarios: un proceso de apropiación discursiva" dirigido por la Prof. Mónica Beatriz MUSCI y codirigido por la Mg. Nora Isabel MUÑOZ ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Luis Rafael DALLA COSTA, Silvina Paola MEONIZ, Marisa AYESTARAN y María Pilar MELANO;

QUE a fs. 64 la Prof. Mónica Beatriz MUSCI, Directora del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita el alta de la alumna Yamila Daniela SALDIVIA LEVICOY, en carácter de Integrante Alumna, a partir del 1º de Noviembre de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales;

QUE asímismo la Prof. MUSCI solicita el cambio de carácter de integrante de la Lic. Carina Gisela SANCHEZ, de Integrante Externa a Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 1º de Noviembre de 2067, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

QUE de fs. 65 a 67 se adjunta el Plan de Formación de la alumna SALDIVIA LEVICOY, cuya responsable será la Prof. Mónica MUSCI;

QUE mediante Nota N° 493/17 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de alta en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A370-1 denominado "La Escritura académica de los estudiantes universitarios: un proceso de apropiación discursiva" a la alumna Yamila Daniela SALDIVIA LEVICOY, en carácter de Integrante Alumna, a partir del 1º de Noviembre de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales, dejar establecido que la Prof. Mónica MUSCI será la responsable del Plan de Formación de la mencionada alumna y cambiar el carácter de integrante de la Lic. Carina Gisela SANCHEZ, de Integrante Externa a Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 1º de Noviembre de 2067, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

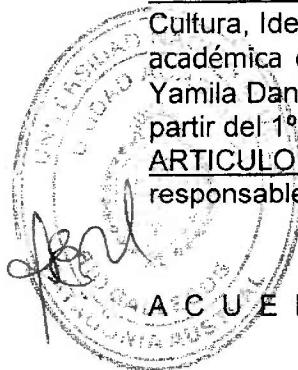
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A370-1 denominado "La Escritura académica de los estudiantes universitarios: un proceso de apropiación discursiva" a la alumna Yamila Daniela SALDIVIA LEVICOY (D.N.I. N° 38.061.712), en carácter de Integrante Alumna, a partir del 1º de Noviembre de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Prof. Mónica MUSCI (DNI N° 16.419.128) será la responsable del Plan de Formación de la alumna Srta. Yamila Daniela SALDIVIA LEVICOY

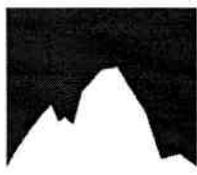
///



A C U E R D O

Nº

620/17



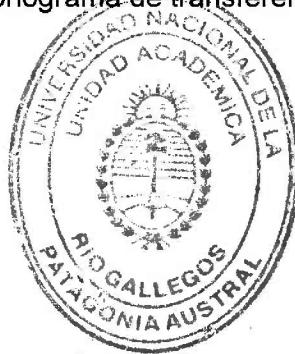
// 2.-

(D.N.I. Nº 38.061.712).-

ARTICULO 3º.- CAMBIAR el carácter de integrante de la Lic. Carina Gisela SANCHEZ, de Integrante Externa a Docente Investigador U.N.P.A. del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A370-1 denominado "La Escritura académica de los estudiantes universitarios: un proceso de apropiación discursiva", a partir del 1º de Noviembre de 2067, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG